

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

15754 *Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 04/07/2017 («Boletín Oficial del Estado» de 21/07/2017), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 21 de diciembre de 2017.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	D.N.I.	Área de conocimiento	Departamento
Dña. María Inmaculada Alemán Aguilera	24237502X	«Antropología Física».	Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física.
Dña. María Luisa Arnedo Montoro	24140852Y	«Psicobiología».	Psicobiología.
D. Jorge Castro Gutiérrez.	24261842Q	«Ecología».	Ecología.
D. Pedro Pablo Fuentes González.	75010181M	«Filología Griega».	Filología Griega y Filología Eslava.
D. Pedro Abelardo García Sánchez	24245401C	«Álgebra».	Álgebra.
D. Jesús Francisco Párraga Martínez	22422569F	«Edafología y Química Agrícola».	Edafología y Química Agrícola.
D. Artur Schmitt	X1625447	«Física Aplicada».	Física Aplicada.